

Guayaquil, 12 de Agosto de 1996

Señores:
ACCIONISTAS DE TESPI S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 1996 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley.

Se ha cumplido también con la disposición fiscal de calcular la REEXPRECIACION MONETARIA a los Activos con su respectiva depreciación. Por lo que recomiendo la aprobación de estos ESTADOS FINANCIEROS.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente,



ING. FELIX CHUNGA PATINO
COMISARIO

1996
12
101